



## LA TRANSFORMACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES PARA LA TRANSICIÓN AL MARCO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS 2022

### **Denis Balderas Vargas**

SEP. Directora. Escuela Primaria Nicolás Bravo  
UPN 213 Tehuacán. Asesora de Maestría en Educación Básica  
denis.balderas.vargas@gmail.com

**Área temática:** A.8) Procesos de Formación

**Línea temática:** 2. Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos (niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores)

**Tipo de ponencia:** Intervención educativa sustentadas en investigación



### Resumen

La justificación de esta investigación se centra en la propuesta de Formación docente a través de los Consejos Técnicos Escolares y Talleres de formación del ciclo escolar 2022-2023, reconociendo que para las últimas tres Reformas 1993, 2011 y 2017 se tuvieron capacitaciones presenciales a contra turno laboral y/o en sabatino. Y para esta Reforma se reconoce la autonomía docente y se deja al CTE como el único espacio formal de formación con la modificación de las Guías ahora por Orientaciones y se abre la página digital de Insumos.

Se presentan los resultados de una investigación con enfoque cualitativo, en la cual participa el colectivo docente de doce maestros frente a grupo de la Escuela Primaria Nicolás Bravo de la comunidad de San Marcos Necoxtla, Tehuacán, Puebla. El objeto de estudio se focaliza en conocer la experiencia vivida con las Guías, el trabajo desarrollado con las Orientaciones y la construcción de una propuesta de CTE alternativos comunitarios.

Metodológicamente se aplicaron entrevistas semiestructuradas, con el análisis de las mismas en donde se identificó que las Guías de los CTE contenían muchas actividades y productos que se basaban en el llenado de formatos; que las Orientaciones son claras y sencillas en su mayoría y van acompañadas de videos y lecturas que facilitan la interpretación; y la propuesta de CTE alternativos comunitarios a través de recorrido, invitado especialista y de la observación directa de espacios como el mercado local, están facilitando la transición al Modelo educativo 2022.

**Palabras clave:** Autonomía docente, Guías, Orientaciones y Consejo Técnico Escolar alternativo comunitario.

## Introducción

La justificación de esta investigación se centra en la transformación y el fortalecimiento que se le da a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) mismos que se marcan desde la primera sesión ordinaria de octubre 2022, donde se menciona una menor carga administrativa, se reconoce la autonomía profesional, el trabajo pedagógico colaborativo, la resolución de problemas identificados por la comunidad escolar y se prioriza la formación docente con una perspectiva situada y contextualizada desde el diálogo colegiado. Lo anterior avalado por el acuerdo 12/05/19 donde dice que el CTE es “el órgano colegiado de mayor decisión técnica pedagógica de cada escuela de educación básica, cuya misión es mejorar el servicio educativo mediante la toma de decisiones informadas, pertinentes y oportunas y el fomento del desarrollo profesional del personal docente y directivo en función de las prioridades educativas” (DOF, 2019).

Considerando lo anterior se llega a la pregunta de investigación ¿Cómo favorece a un colectivo docente de primaria la transformación y el fortalecimiento del CTE para la transición al Marco curricular y Plan de estudios 2022?

## Desarrollo

Durante varios ciclos escolares se trabajaban en los CTE Guías federales y estatales para las sesiones ordinarias e intensivas mismas que se caracterizaban por estar cargadas de actividades que se solicitaban a los colectivos docentes, envió de productos, evidencias e informes (relatorías) al término de cada sesión, acompañadas de fotografías impresas o digitales; que en su mayoría eran resultado del llenado de cuestionarios o tablas; sin pocas repercusiones para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A partir de la transformación y el fortalecimiento las Guías se modificaron ahora por Orientaciones desde la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes del 28 de octubre de 2022, para el ciclo escolar 2022-2023 y la SEP abre la página digital: Insumos y materiales de Consejos Técnicos Escolares ([www.educacionbasica.sep.gob.mx/insumos-y-materiales-de-consejos-tecnicos-escolares](http://www.educacionbasica.sep.gob.mx/insumos-y-materiales-de-consejos-tecnicos-escolares)); en donde están los documentos de las Orientaciones, videos, infografía, documentos y relatos de experiencias docentes; de las sesiones ordinarias e intensivas.

En la presentación del Plan de Estudios 2022 por el Dr. Ángel Díaz Barriga en su discurso del 24 de octubre del 2022 menciona “...considero el profesionalismo de los docentes alejándose del enciclopedismo para trabajar por problemas, proyectos o desde la enseñanza globalizada; que en cada escuela sea el colectivo docente a través de cada CTE el que seleccione el problema articulador que trabajará con sus alumnos. Demanda un cambio del liderazgo académico de los grupos directivos, reconoce a las maestras y los maestros como profesionales de la educación con efectiva autonomía didáctica, para decidir sobre cómo abordar los contenidos

y la didáctica de acuerdo con sus experiencias, saberes, condiciones materiales, escolares; y del cambio del funcionamiento de los CTE...”

Por otro lado, el CTE se constituye como un espacio para socializar diversas concepciones, “costumbres, hábitos, tradiciones y mitos que permiten, o no, desarrollar una cultura académica” (López, 2005). Institucionalmente se contempla que el espacio de los CTE permitirá que el profesor se encuentre actualizado. Sin embargo, como señala Ezpeleta (1990), son muy pocas las escuelas en donde se reflexiona sobre los asuntos pedagógicos, en unos casos “ocupan un lugar periférico con relación a otras instancias de la organización institucional, especialmente las Comisiones”.

Esta investigación se realiza con un enfoque cualitativo, en primer momento se diseña un modelo de investigación con apego al análisis- descriptivo (Cifuentes, 2011) para lo que se construye un sistema de categorías de análisis (Denzin & Lincoln, 2013) que orientaron la búsqueda de hallazgos, quedando las siguientes categorías: a) La estructura y el funcionamiento de los CTE bajo la propuesta de Guías, b) La estructura y el funcionamiento de los CTE bajo la propuesta de Orientaciones y c) La propuesta y el funcionamiento de los CTE bajo la propuesta alternativa; todo ello, teóricamente se analiza desde la perspectiva de: Justa Ezpeleta (1990), Cecilia Fierro y Susana Rojo (1994).

La primera autora discute los desafíos e implicaciones de la redefinición de los Consejos, analizando diversos elementos como la organización del trabajo; la incidencia del control laboral, del poder burocrático, del origen social de los alumnos, y del reconocimiento profesional de los maestros y directores. La revitalización de los Consejos Técnicos se propone fortalecer la atención que se presta a la actividad pedagógica en el conjunto de acciones y relaciones que conforman el movimiento diario de la escuela. El uso del tiempo, los contenidos y las modalidades del trabajo en los Consejos potenciarían su efectividad si se libran a la decisión de cada grupo. Por ello, más que tratar a los Consejos como núcleos “controlables” en el organigrama de la inspección, parece más sustancial promover un movimiento y un ambiente escolar que faciliten la apropiación docente de los nuevos objetivos, expresados en claras consignas generales (Ezpeleta, 1990).

De acuerdo con Cecilia Fierro y Susana Rojo (1994) “El CT es el espacio en el que se nos da la oportunidad de exponer lo que sabemos, sentimos o pensamos. Para mejorar nuestra labor, de aquí puede surgir el modelo de escuela que deseamos y la calidad de educación que queremos”. “Nosotros en el CT tuvimos que estudiar, que investigar, que hacernos de conocimientos para poder llegar aquí a la mesa de discusión”. Reconocimiento de la realidad social y académica de los alumnos. Para hacer del CT un espacio de actualización, aprender de los otros y aprender a debatir. Nosotros los maestros partimos de aquí de lo que están viviendo, de lo que piden las y los estudiantes, de lo que les gusta, de sus intereses, necesidades, etc.

#### a) La estructura y el funcionamiento de los CTE bajo la propuesta de Guías

La Guía analizada para esta investigación es la de la segunda sesión ordinaria del CTE del ciclo escolar 2021-2022 del mes de noviembre del año 2021, de la cual se recupera el siguiente fragmento de la presentación: “Es fundamental que las autoridades escolares y educativas tengan presente que tanto las actividades como los productos que se proponen en esta Guía, están diseñados para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo, por lo que no deben convertirse en instrumentos de control administrativo” (SEP, 2021). Cabe mencionar que estas Guías se daban a conocer con muy pocos días previos a la sesión, no se conocía la Ruta Anual de los CTE lo que si se daba a conocer era el tema transversal anual, como: la inclusión, convivencia, educación socioemocional, etc.

Esta Guía (SEP, 2021) contiene: Índice, presentación, medidas de prevención y cuidado, actividades previas a la sesión del CTE (tres acciones realizadas con antelación), Agenda de trabajos (actividades y porcentajes del tiempo destinado), propósitos, materiales y dos productos, actividades sugeridas (divididas en tres momentos), anexos (lecturas, tabla de información, etc.) y bibliografía. La distribución del tiempo queda bajo los siguientes porcentajes: 5% encuadre, actividades sugeridas primer momento “Empiezo por mí” 20%, segundo momento “Valoremos los aprendizajes alcanzados y tomemos decisiones para continuar” 50% y momento tres “Organización de la escuela” 25%.

Para conocer sus experiencias sobre el desarrollo de los CTE utilizando las Guías para las sesiones intensivas y ordinarias se aplicó una entrevista semiestructurada con 8 preguntas, a 10 maestras y dos maestros de la escuela primaria Nicolás Bravo de la comunidad de San Marcos Necoxtla, Tehuacán, Puebla. En el instrumento se cuestiona sobre la hora de inicio y de término, quien lleva la sesión, si se conocían los propósitos, la lectura del acta anterior, la fecha de la entrega de la Guía, la asignación de actividades previas, si reconocen la estructura de la Guía en sus tres momentos, si se alcanzaban los productos indicados por la Guía o la supervisión escolar y comentarios generales de las sesiones bajo las orientaciones de las Guías para el ciclo escolar 2021-2022.

La mayoría responde: Que los maestros de guardia llevaban las sesiones de los CTE y no la directora, que cada quien obtenía la guía por sus medios con familiares o conocidos porque en la escuela se compartía en archivo digital un día previo al CTE, no se terminaban las sesiones ni se alcanzaban los propósitos establecidos por la Guía y de la misma se realizan algunas actividades de los tres momentos. Uno de los entrevistados comenta: “terminábamos solo los productos que solicitaba supervisión y tomábamos varias fotografías para las evidencias”. No se leían las actas de las sesiones anteriores, se tomaban algunos acuerdos que varias veces no se cumplían o se olvidaban, una docente comenta: “No teníamos orden ni dirección sacábamos el trabajo de la escuela como se iba pidiendo al momento”, “en muchas ocasiones las Guías estaban llenos de formatos para rellenar con información repetida, sin análisis ni reflexión para la mejora de la práctica y de la formación docente”.

Los trabajos del CTE se llevaban a cabo en trece sesiones, cinco en fase intensiva y ocho en fase ordinaria, en las que se promueve el trabajo colaborativo, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, el diálogo abierto, respetuoso, sustentado y constructivo con los distintos actores del proceso educativo, así como la retroalimentación oportuna del colectivo docente, operatividad, que según la información arrojada por la entrevista no se llevaba a cabo.

#### b) La estructura y el funcionamiento de los CTE bajo la propuesta de Orientaciones

El documento de Orientaciones se presentó a partir de la primera sesión ordinaria del CTE del mes de octubre del año 2022, cabe mencionar que a diferencia de las Guías estas salen con dos semanas previas a la sesión, bajo el siguiente esquema de organización: Presentación breve, nota de medidas sanitarias, el fortalecimiento del CTE (el porqué de la transformación), sugerencias para la primera sesión (Recursos, insumos, ligas de acceso, títulos de documentos, Organizador gráficos para la propuesta de la organización del tiempo de la sesión, para finalizar (un mensaje pequeño de despedida) y las referencias.

Para el trabajo con la Nueva Escuela Mexicana se recupera esta cita del documento de Orientaciones (octubre 2022): “En la medida en que el colectivo analice y construya el diálogo, se verá enriquecida la toma de decisiones en el marco de su autonomía y la transformación del proceso educativo. El estar informados puede ampliarles el panorama y atender las problemáticas de sus contextos de manera pertinente, por lo que, si deciden profundizar en el conocimiento del Plan de Estudio” (SEP, 2022).

Este primer documento titulado: “Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, el número de la sesión. Cabe mencionar que hay dos documentos: Una para los niveles educativos de Inicial, Preescolar, Primaria, Telesecundaria y Centros de atención múltiple y otra para Secundarias generales y técnicas.

Con el propósito de que los docentes conozcan la Ruta Anual a seguir en los CTE y el estudio del Plan de Estudios 2022 presenta una calendarización en la tercera sesión ordinaria; misma que se trabajan los siete ejes articuladores, de la cuarta a la séptima sesión se estudian los cuatro campos formativos y para la octava sesión ordinaria se hablará de la evaluación formativa. El tiempo en promedio de la sesión es de cuatro horas y media para primaria; y sugiere el documento que el 80% sea para el trabajo de las Orientaciones y el 20% para asuntos generales; es importante, decir, que cada sesión tiene sus propósitos a desarrollar.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el papel fundamental de las maestras y los maestros en la construcción de la ciudadanía y su condición de intelectuales, como sujetos históricos que construyen su relación con las y los estudiantes desde el municipio, Estado o región en donde está ubicada la escuela y reconoce que el ejercicio de la enseñanza se basa en la autonomía profesional del magisterio para decidir, con sustento en los programas de estudio, sobre su ejercicio didáctico, el acercamiento epistemológico de los conocimientos y saberes, y para

establecer un diálogo pedagógico con las y los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Definiendo a la autonomía profesional del magisterio: “Representa la libertad que tienen las maestras y los maestros para ejercer y reinventar la docencia (ese encuentro con la diversidad y complejidad de sus estudiantes) y para intercambiar experiencias, problematizando la realidad a través de los conocimientos y saberes que se enseñan a lo largo del ciclo escolar, como condición para desarrollar sus aprendizajes” (SEP, 2022).

Para conocer sus experiencias sobre el desarrollo de los CTE utilizando las Orientaciones para las sesiones intensivas y ordinarias se aplicó una entrevista semiestructurada con 6 preguntas, a 10 maestras y dos maestros de la escuela primaria Nicolás Bravo de la comunidad de San Marcos Necoxtla, Tehuacán, Puebla. En el instrumento se cuestiona sobre la hora de inicio y de término, quien llevaba la sesión, si se conocían los propósitos, la lectura del acta anterior, el envío de las Orientaciones con antelación, la asignación de actividades previas, si reconocen la estructura de las Orientaciones y comentarios generales de las sesiones bajo las Orientaciones para el ciclo escolar 2022-2023.

La mayoría responde: Que inicia y termina en el horario escolar establecido (8:00am a 13:00pm), la sesión del CTE lo lleva la directora, se lee el acta de la sesión anterior, se envían con una o dos semanas las Orientaciones, videos o lecturas previas a realizar, comentan que se les asignan actividades previas a realizar. Una docente comenta: “No llevamos las Orientaciones una a una en la sesión, pero si se toman en cuenta”, “la directora tiene la habilidad de realizar sesiones con estrategias, dinámicas y metodologías que podemos utilizar en nuestras clases”, “en una sesión recuerdo que comentó la directora debemos aprovechar todos los momentos para que nuestros alumnos y alumnas aprendan y así lo hacemos también nosotros en el CTE”.

El documento de Orientaciones permite que los CTE sean más operativos y cumplan su misión “encargado de tomar y ejecutar decisiones enfocadas a alcanzar el máximo logro de los aprendizajes de todos los alumnos de la misma” (SEP, 2019).

### c) La propuesta y el funcionamiento de los CTE bajo las propuestas alternativas comunitarias

Considerando que para empezar la NEM propone el trabajar por problemas, por proyectos o desde la enseñanza globalizada partiendo de los saberes comunitarios y familiares que traen nuestros estudiantes la propuesta alternativa para el desarrollo de las sesiones de CTE son los recorridos por la comunidad, para llegar a una panadería en donde el propósito es: “Que a partir de sus saberes y prácticas docentes las maestras y los maestros inicien el proceso del codiseño con base en la problematización, reflexión y diálogo acerca de los componentes centrales del Plan de Estudio y los Programas sintéticos” (Taller intensivo, enero 2023) el recorrido sirve para ver la situación: Económica, política, religiosa del lugar; en donde se llevó a cabo una entrevista, se conocieron precios, tipos de panes, elaboración, historia del pan, receta de cocina de algunos panes, sus ingredientes, nutrimentos, el pan representativo de un lugar- identidad, resolución de problemas en la compra o en la venta, utilización de fracciones, panes elaborados en un

día, historia de vida del panadero, etc., mismo que apoya el trabajo del Aprendizaje basado en proyectos comunitarios.

La segunda propuesta alternativa para un CTE es invitar a un exalumno en este caso es el ingeniero farmacobiólogo Miguel egresado de la Universidad de la Cañada UNCA del Estado de Oaxaca interesado en compartir sus conocimientos con docentes y estudiantes el cual llegó para la cuarta sesión donde uno de los propósitos era Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo Lenguajes. El presentó propuestas para desarrollar proyectos científicos: Arte con pigmentos naturales, Tu jardín medicinal, Herbolario de plantas silvestres y el Laboratorio de ciencia. Dejando la libertad al docente para considerar cual desarrollará con la metodología del Aprendizaje basado en indagación (STEAM).

La tercera propuesta alternativa para un CTE es la visita, al mercado de la comunidad con el propósito: Avanzar en el codiseño del programa analítico para el Campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades. La visita al mercado (su historia, los mercados más grandes del Estado, productos de la Canasta Básica, precios y su regulación por la PROFECO, oferta y demanda, frutas y verduras de temporada, medidas de peso, entrevista a vendedores y compradores, regateo, etc.) Para retomarse en la aplicación del trabajo por proyectos Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Cabe mencionar que este colectivo docente para la transición al Modelo Educativo 2022 ha trabajado a lo largo del ciclo escolar 2022 un “Círculo de estudio” en un horario fuera del laboral, de una hora semanal en modalidad a distancia de forma sincrónica por plataforma Meet y asincrónica con documentos y videos para estudio previo con dos o más horas para su revisión semanal. Por lo que, el tiempo formal destinado por los CTE ha permitido desarrollar esta propuesta alternativa.

Dentro de estas revisiones de documentos se estudió el documento titulado: Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos (SEP, 2022) para reconocer cada una de las metodologías de la propuesta por proyectos; Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, Aprendizaje basado en indagación (STEAM como enfoque), Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Aprendizaje Servicio (AS) este último se desarrollará para la séptima sesión ordinaria del CTE. Cabe mencionar que se han desarrollado otras propuestas alternativas mismas que se trabajaron en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes Ciclo escolar 2022-2023 (del 2 al 6 de enero 2023) los cuales son: Canchas deportivas y el parque de la comunidad.

Para conocer sus experiencias sobre el desarrollo de las sesiones trabajando los CTE alternativos comunitarios se aplicó una entrevista semiestructurada con 5 preguntas, a 10 maestras y dos maestros de la escuela primaria Nicolás Bravo de la comunidad de San Marcos Necoxtla, Tehuacán, Puebla. En el instrumento se cuestiona sobre horarios, quien lleva la sesión, qué se desarrolla y cómo se aborda la apropiación del Marco curricular y Plan de Estudios 2022 y el trabajo propuesto con la Metodología por proyectos.

## Conclusiones

El ciclo escolar 2022-2023 para la Educación Básica (nivel primaria) al inicio nos presentaron el Marco curricular y Plan de Estudio 2022, las Orientaciones por las Guías para los CTE, una página digital de Insumos para los CTE, conferencias de expertos que están al frente de esta transición el Dr. Díaz Barriga- UNAM, Dra. Rosa María Torres- UPN, Mtra. Xóchitl L. Moreno-SEP, Dr. Arriaga SEP-Materiales educativos, las doctoras Alicia de Alva, Bertha Orozco, Catalina Inclán, Ana Laura Gallardo de IISUE-UNAM entre otras. Así como documentos base como: Programas sintéticos de las fases 3 (primaria primero y segundo), 4 (primaria tercero y cuarto grado) y 5 (primaria quinto y sexto grado), la construcción de los programas analíticos a través de las orientaciones del Dr. Abelardo Carro y las Sugerencias metodológicas para el trabajo por proyectos: Comunitarios, STEAM, ABP y de Servicio. Esta Reforma educativa promueve que sea el colectivo docente el que establezca las bases de un trabajo didáctico, el Dr. Díaz Barriga escribe en su artículo de la Revista Perfiles (2023): “Se reconoce y respeta el profesionalismo de los docentes mexicanos; sus saberes, tanto aquellos que proceden de su formación académica como los que provienen de su experiencia”. Esto no está siendo sencillo dado que siempre se nos dijo que hacer y cómo hacerlos; y a vemos en los colectivos docentes con muchos años de servicio y con tradiciones arraigadas.

En el anterior documento la Dra. Inclán (2023) destaca el principio de la Autonomía que sitúa la propuesta, interpretado como el espacio intelectual del docente, la oportunidad de la expresión diversa y posibilidad de configurar los contenidos con sentido para los territorios escolares. Y esto es lo que estamos empezando a desarrollar a través de los CTE, reconocemos que tenemos grandes retos por delante.

Pero este colectivo que se presentan en esta investigación le está apostando al desarrollo de una propuesta alternativa de CTE comunitarios como parte de los primeros pasos para la transición al Marco curricular y Plan de Estudios 2022, así como el estudio de documentos a través de un Círculo de estudio semanal por plataforma Meet, también se está de acuerdo con Ezpeleta (2004) al decir, que “la integración curricular requiere más saberes y más trabajo del docente, y muy probablemente demande una reconfiguración de sus condiciones de contratación y de la carrera magisterial para favorecer el trabajo colectivo” hoy reconocemos que los espacios de los CTE son insuficientes para para la Formación docente y requerimos de más espacios formales, como lo dijo el Dr. Max Arriaga en su conferencia del 28 de abril 2023 en la Universidad de Tlaxcala “Se requieren CTE libres en donde se desarrolle el trabajo colegiado curricular y se debatan los grandes proyectos escolares” retos que estamos los maestros y las maestras dispuestos a enfrentar.



## Referencias

- Arriaga, M. (2023). Conferencia Magistral: La implementación de la Nueva Escuela Mexicana: retos y resistencias para una educación decolonial. 28 de abril de 2023 <https://www.youtube.com/watch?v=io31ZRJRduA&t=4697s>
- Cifuentes, R. M. (2011). Diseño de Proyectos de investigación
- Denzil, N. y Lincond, Y. (2013). Manual de investigación cualitativa
- Díaz Barriga, A. (2022). Orientaciones Primera sesión CTE octubre 2022 Ángel Díaz Barriga Presentación Plan de estudios 2022 <https://www.youtube.com/watch?v=NE3-pu93cKw>
- DOF. (2019). Acuerdo 15-05-2019 por el que se modifica el diverso número 15/10/17 por el que se emiten los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.
- Ezpeleta, J. (1990). El Consejo Técnico: eficacia pedagógica y estructura de poder en la escuela primaria mexicana. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 20(4), 13-33. Recuperado de [http://www.cee.edu.mx/revista/r1981\\_1990/r\\_texto/t\\_1990\\_4\\_02.pdf](http://www.cee.edu.mx/revista/r1981_1990/r_texto/t_1990_4_02.pdf).
- Fierro, C. y Rojo, S. (1994). El consejo técnico, un encuentro de maestros. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/28993719/El-ct-Un-Encuentro-de-Maestros-eBook>.
- López, Y. (2005). Una imagen mitificada donde el relato actuado se hace creíble. Tesis Doctoral. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Perfiles Educativos. (2023). Suplemento 2023. Del marco curricular al Plan de Estudio 2022. Voces, controversias y debates. Vol. XLV, núm. 180, IISUE-UNAM [<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.61292>]
- REDIE. (2017). Consejos Técnicos Escolares, un espacio de colaboración para evaluar el ejercicio docente en Educación Básica. Vol.19 no.3 Ensenada jul./sep.
- SEP (2017). Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares Educación Básica
- SEP (2021). Segunda sesión ordinaria del CTE del ciclo escolar 2021-2022 del mes de noviembre del año 2021 [https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/cte/pso\\_2021\\_2022/Guia\\_PPS\\_CTE\\_Segunda\\_Sesion\\_Ordinaria\\_FINAL.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/cte/pso_2021_2022/Guia_PPS_CTE_Segunda_Sesion_Ordinaria_FINAL.pdf)
- SEP (2022). Marco curricular y Plan de estudios 2022 <https://www.sep.gob.mx/marcocurricular>
- SEP (2022). Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes del 28 de octubre de 2022 [www.educacionbasica.sep.gob.mx/insumos-y-materiales-de-consejos-tecnicos-escolares](http://www.educacionbasica.sep.gob.mx/insumos-y-materiales-de-consejos-tecnicos-escolares)
- SEP (2022). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf>